

## INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, EJERCICIO 2019

Con fecha de 25 de junio de 2019, se emite este informe cuyo objetivo es reflejar la ejecución de las diferentes partidas del presupuesto del Consejo de Estudiantes y las modificaciones al mismo que se han venido produciendo desde su establecimiento.

En relación a los ingresos, se han recibido los 13.000€ del presupuesto ordinario asignado por la Universidad, y se está a la espera de recibir los 10.000€ de financiación de la Junta de Andalucía. Además, hay disponibles 3.000€ del superávit de financiación el anterior ejercicio.

### EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS

En relación con los gastos, se han tenido que crear dos nuevas partidas para el presupuesto: una dedicada al patrocinio de actividades y otra para inversiones del Consejo de Estudiantes. Siendo finales del mes de junio, ha pasado más de la mitad del ejercicio en curso, que termina en noviembre del presente año. Habiendo transcurrido este tiempo, se ha ejecutado el 33,5% del presupuesto total, que asciende a 7.700€. No obstante, se tiene previsión de recibir una serie de gastos procedentes de diferentes comisiones y facturas que ascenderían dicha ejecución al 50% del presupuesto.

Sobre los gastos relacionados con la representación externa, se destaca este año la no asistencia a la primera Asamblea General Ordinaria de CREUP celebrada en abril por coincidir con la campaña de las elecciones a Rector, y también por no pertenecer a ninguna comisión ejecutiva de organismos externos. Debido a ello, los gastos han descendido notablemente, al igual que su ejecución, que se sitúa en un 14%.

Sobre los gastos de representación interna, se ha incrementado su ejecución por los gastos derivados de la celebración del II Pleno del Consejo de Estudiantes. En concreto, se ha gastado un total de 1.185€ en la celebración del mismo, de los cuales 1.012€ corresponden con la contratación de un autobús de ida y vuelta para asistentes. La ejecución total de los gastos de representación interna asciende al 27%.

En relación a otros gastos, se han dotado 1.000€ para patrocinio de actividades y 3.500€ para inversiones, cuyo importe se ha detraído del fondo de reserva y de gastos de representación externa.

Los gastos por inversiones comprenden a aquellos destinados al arreglo y equipamiento de la nueva sede del Consejo de Estudiantes en el Aulario Simón Bolívar. Los conceptos son material de oficina para la sede; pintado de paredes y techo y arreglo del suelo; compra de ordenador, impresora y otros periféricos; y colocación de rótulos informativos.

Los gastos para el patrocinio de actividades han sido destinados a las siguientes:

- Evento COSMOS, organizado por la Delegación de Estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería.
- I Congreso de Jóvenes Estudiantes de Letras, organizado por la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras.

Código Seguro de verificación:msIURCuSZ17m7ONVV7EW1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA CERVILLA BELLIDO	FECHA	25/06/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/4



msIURCuSZ17m7ONVV7EW1Q==

- LXII Asamblea General de la AERRAATI en Cádiz, organizado por la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias.

Sobre los gastos de las delegaciones de campus, la mayoría se deben a consumiciones en cafetería y a gastos de copistería.

#### MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

En la siguiente tabla se resume las modificaciones del presupuesto que se han llevado a cabo en el presente ejercicio.

DISMINUYEN			AUMENTAN		
PARTIDA	A. INICIAL	A. FINAL	PARTIDA	A. INICIAL	A. FINAL
ACUA	3.000	2.000	Pleno CEUCA	200	1.400
Asambleas CREUP	3.500	2.500	Patrocinio actividades	0	1.000
Eventos CREUP	2.500	1.500	Inversiones CEUCA	0	3.500
Ejecutiva CREUP	400	0			
Fondo reserva	2.740	1.440			

#### VALORACIÓN GENERAL

En general, la situación económica y presupuestaria del Consejo es positiva, pues el ritmo de ejecución de gastos es adecuado y las previsiones indican que se mantendrá la línea de gasto estable.

TÍTULO	CAPÍTULO	SUBCAPÍTULO	A. FINAL	EJECUCIÓN	REMANENTE
REPRESENTACIÓN EXTERNA	REPRESENTACIÓN ANDALUZA	ACUA	2.000,00 €	- €	2.000,00 €
		CAE	500,00 €	23,44 €	476,56 €
	REPRESENTACIÓN NACIONAL	ASAMBLEAS DE CREUP	1.500,00 €	228,61 €	1.271,39 €
		ASISTENCIA A CEUNE	500,00 €	- €	500,00 €
		EVENTOS DE CREUP	1.500,00 €	618,87 €	881,13 €
		CUOTA CREUP	500,00 €	- €	500,00 €



		GASTOS EJECUTIVA CREUP	- €	- €	- €
	ASISTENCIA EVENTOS NO UCA		700,00 €	146,42 €	553,58 €
	OTRA REPRESENTACIÓN EXTERNA		300,00 €	14,60 €	285,40 €
REPRESENTACIÓN INTERNA	ORGANOS COLEGIADOS CEUCA	PLENO CEUCA	1.400,00 €	1.185,53 €	214,47 €
		COMISIÓN PERMANENTE	860,00 €	317,84 €	542,16 €
		COMISIONES TRABAJO	300,00 €	- €	300,00 €
	REUNIONES INTERNAS	REUNIONES EQUIPO RECTORAL	300,00 €	- €	300,00 €
		REUNIONES PRESIDENCIA	3.000,00 €	121,64 €	2.878,36 €
		OTRAS R. INTERNAS	500,00 €	62,39 €	437,61 €
	ASISTENCIA EVENTOS UCA		300,00 €	90,72 €	209,28 €
MATERIAL DE OFICINA			400,00 €	85,61 €	314,39 €
OTROS GASTOS	IMAGEN CORPORATIVA		500,00 €	- €	500,00 €
	FONDO DE RESERVA		1.440,00 €	346,41 €	1.093,59 €
	PATROCINIO DE ACTIVIDADES		1.000,00 €	741,54 €	258,46 €
	INVERSIONES REALES		3.500,00 €	3.328,03 €	171,97 €
DELEGACIONES DE CAMPUS	CAMPUS DE ALGECIRAS		500,00 €	- €	500,00 €
	CAMPUS DE CÁDIZ		500,00 €	171,05 €	328,95 €

Código Seguro de verificación:msIURCuSZ17m7ONVV7EW1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA CERVILLA BELLIDO	FECHA	25/06/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/4



msIURCuSZ17m7ONVV7EW1Q==

	CAMPUS DE JEREZ	500,00 €	95,52 €	404,48 €
	CAMPUS DE PUERTO REAL	500,00 €	122,21 €	377,79 €

Código Seguro de verificación:msIURCuSZ17m7ONVV7EW1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA CERVILLA BELLIDO		FECHA	25/06/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	msIURCuSZ17m7ONVV7EW1Q==	PÁGINA	4/4



msIURCuSZ17m7ONVV7EW1Q==